



II Tirada de Liga Aragonesa de Aire Libre 2026

I Trofeo Ciudad de Huesca de Aire Libre 2026

1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- La competición se celebrará el día **28 de Junio de 2026** en Huesca.
- El lugar de celebración será en la Ciudad deportiva José M.^a Escriche (Calle Zona Deportiva 4, 22006, Huesca)

<https://maps.app.goo.gl/RvXY6XoRaosXcPEc6>

2.- PARTICIPACIÓN

- Podrán participar Todos los atletas que estén en posesión de la licencia Deportiva en vigor, para el año 2025-2026, y que no estén suspendidos por un órgano disciplinario., También se permitirá el tiro a los atletas de las Escuelas deportivas, siempre que haya uno de sus monitores presente en el evento.
- Las divisiones admitidas son: arco Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional y Longbow.
- Las clases admitidas serán: A&SX (Flechas Rosas), Novel, menores de 14 años, Cadetes. Júnior, DI y Senior y Veteranos.
- Todos los participantes, excepto los alumnos de las escuelas están obligados a presentar a la organización su licencia en el momento de retirar su dorsal y la acreditación.

3.- INSCRIPCIONES

- El precio de la **inscripción** es de diez (**10€**) para todos los menores hasta cadete, y de veinte (**20 €**) para el resto de los participantes. Este precio incluye un picoteo al finalizar la competición.
- Las inscripciones se realizarán enviando un mail al correo del club Almogávares infor@clubalmogavares.es o bien un WhatsApp al 604922147, el pago de la inscripción se podrá hacer mediante transferencia a la cuenta del Club ES68 2085 2074 4801 0023 4038 o bien haciendo un Bizum al 610285369, para cualquier otra opción consultarlo con el organizador.
- En el caso que un deportista inscrito no participase o renunciase a participar, sin causa justificada no se le reembolsará el importe de la inscripción.



4.- PLAZO INSCRIPCIÓN

- El plazo de inscripción quedará abierto desde la recepción de esta circular y se cerrará el **jueves 25 de junio a las 20:00** horas (horario peninsular).

5.- NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

- Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 64 arqueros.
- Caso de superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se reserva la posibilidad de abrir un doble turno del cual se informará al cierre de la inscripción junto a la modificación del horario
- Se reservan un mínimo de 4 plazas por categoría

6.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- Se efectuarán dos series de 36 flechas cada una en tandas de 6 flechas,

Arco Recurvo Sénior/Junior	2 x 70 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Cadete (U18)	2 x 60 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Infantil (U15)	2 x 40 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Alevín (U13)	2 x 30 m.	Diana de 122 cm.
Arco Recurvo Benjamín (U11)	2 x 18 m.	Diana de 122 cm.
Arco Compuesto Infantil (U15)	2 x 40 m.	Diana de 80 cm R5
Arco Compuesto (resto las categorías)	2 x 50 m.	Diana de 80 cm R5
Arco Desnudo Infantil (U15)	2 x 30 m.	Diana de 122 cm.
Arco Desnudo (resto las categorías)	2 x 50 m.	Diana de 122 cm.
Arco Tradicional (todas las categorías)	2 x 30 m.	Diana de 80 cm.
Arco Longbow (todas las categorías)	2 x 30 m.	Diana de 122 cm.
A&SX Flechas Rosas	2 x 22 m.	Diana de 122 cm.
DI1	2 x 30 m.	Diana de 80 cm

Eliminatorias: desde Cuartos (6 arqueros) Semifinal (4 arqueros). En caso de menos de 4 arqueros, se proclamará según el clasificatorio.

Para favorecer que los arqueros hagan eliminatorias, los arqueros de categorías inferiores podrán disputar el Trofeo en una categoría superior siempre que compitan en la misma diana y distancia, pudiendo proclamarse campeones en ambas categorías, la inferior según el clasificatorio y la superior en las eliminatorias



CLUB ALMOGÁVARES DE TIRO CON ARCO
FEDERACIÓN ARAGONESA DE TIRO CON ARCO



7.- TROFEOS

Se entregarán trofeos según eliminatorias;

Trofeo a los tres primeros clasificados si hay seis o más atletas

Trofeo al primero si hay al menos tres atletas

Trofeo/medalla para todos/as los/as menores de 14 años

8.- HORARIOS

08:00 h. Apertura del campo y revisión de material

08:30 h. Practicas (3 tandas)

Clasificatorio.

Eliminatorias.

Al finalizar, entrega de Trofeos y Clausura del Trofeo

9.- UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en el Reglamento RFETA (WA)

10.- ORGANIZACIÓN

Club Almogávares de tiro con Arco

Tel. 610 285 369 (Paco Giménez)

Tel. 604 922 147 (Club Almogávares)

Federación Aragonesa de Tiro Con Arco Tel. 976 226 032

11.- COLABORAN

Área de deportes del Ayuntamiento de Huesca

DRUMYS, Droguería y perfumería

Anexos:

- Anexo I: Cesión Derechos de Imagen

- Anexo II: Tratamiento De Los Datos



CLUB ALMOGÁVARES DE TIRO CON ARCO FEDERACIÓN ARAGONESA DE TIRO CON ARCO



ANEXO I: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE TIRO CON ARCO en adelante la FATA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FATA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FATA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos

ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Aragonesa de Tiro con Arco, con N. I. F. G50405349, y domicilio en Paseo Teruel, 36, bajo (50004 Zaragoza).

Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S.

L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrup.com o a través de la siguiente dirección de correo postal: C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.